

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33602
<b>Nombre</b>	Organización y Dirección de Centros
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2024 - 2025

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Facultad de Magisterio	1	Primer cuatrimestre
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultad de Magisterio	1	Primer cuatrimestre
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	Facultad de Magisterio	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	2 - Procesos y contextos educativos	Formación Básica
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	1 - Procesos y contextos educativos	Formación Básica
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	2 - PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	Formación Básica

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
VALLE APARICIO, JOSE ELISEO	100 - Didáctica y Organización Escolar

**RESUMEN**

La asignatura Organización y Dirección de Centros tiene carácter de formación básica y se sitúa en el primer curso del Grado de Maestro/a en Educación Infantil y del Grado de Maestro/a en Educación Primaria. Tanto por su carácter de formación básica como por su ubicación en el primer curso de esta titulación, la asignatura tiene un carácter general introductorio.



El objetivo que se pretende conseguir en ésta, de forma transversal, es que las alumnas y alumnos sean capaces de situarse en una relación reflexiva sobre la escuela como institución compleja y escenario privilegiado para la construcción de la democracia donde los derechos fundamentales deben ser desarrollados y experimentados.

Siendo los centros escolares el lugar de la máxima proyección creativa por parte de las/los docentes, es también el más reglamentado, fundamentalmente por parte de la Administración. En esta asignatura se planteará el estudio de la dirección escolar, ubicada entre dos instancias: docente e inspectora (supervisión administrativa), como la orientación coherente de sentido que ha de tener cada organización escolar, teniendo en cuenta la institución a la que pertenece y la comunidad educativa que la conforma; pero también se planteará como la figura y funciones que se ocuparán de velar por el cumplimiento de las reglas correspondientes.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.



- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

#### 1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.



- Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados de aprendizaje que se espera deriven, en mayor o menor intensidad, de las situaciones y actividades de enseñanza que se diseñarán atendiendo a las competencias, los contenidos, las características del alumnado y el contexto serán:

- **La adquisición de las categorías conceptuales básicas** que permitan realizar análisis fundamentados de la práctica y los procesos organizativos, la reglamentación básica de los centros de Educación Infantil y de Educación Primaria, los diferentes componentes que configuran el sistema educativo y todo el sistema de influencias y tensiones que generan los cambios legislativos (y, fundamentalmente, los que afectan al ejercicio del trabajo docente), los diferentes ámbitos, niveles e instancias de participación de los distintos agentes educativos, diversos modelos de mejora de la calidad y equidad en los centros educativos, ...
- **La adquisición de los saberes prácticos** que introducen o modifican las relaciones entre el profesorado, la cultura y el alumnado, sabiendo situarse en primera persona respecto a esas posiciones en el aula, en el centro y en la comunidad educativa.
- **La adquisición de la capacidad reflexiva** que les permita formular un pensamiento constructivo sobre la escuela y su función en el contexto social inmediato, analizando los procesos educativos de cada centro desde su singularidad, situando las prácticas docentes en las condiciones institucionales que enmarcan a las organizaciones educativas, reconociendo los condicionantes políticos e ideológicos del sistema educativo en nuestro país como fundamento de los formatos organizativos vigentes, separando las cuestiones formales de las proyecciones culturales de los actores sociales que interactúan en los centros, reflexionando sobre el sentido de los documentos institucionales en las escuelas y el papel que desempeñan en la organización y funcionamiento autónomo de los centros, ...
- **La capacidad de abordar situaciones organizativas** en claves multiculturales y coeducativas, así como diferentes situaciones con orígenes socioeconómicos plurales.
- **El aprendizaje de estrategias** para la orientación efectiva de la comunidad educativa y del centro escolar hacia las metas definidas por estos colectivos, atendiendo a criterios de equidad.
- **La reinterpretación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de su propia historia escolar**, planteando alternativas a las mismas basadas en las competencias y contenidos de esta guía.
- **La capacidad de implicarse en procesos que favorezcan el desarrollo de la capacidad investigadora y la innovación** en los centros educativos, en base a la dinamización de procesos colaborativos y participativos tanto para su desarrollo profesional como personal y social.





## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

- Perspectivas teóricas sobre la organización de los centros educativos.
- Diferentes enfoques sobre la calidad en educación.

### 2. MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES.

- El sistema educativo y la educación obligatoria: estructura y funciones
- Definición y características de los centros de educación infantil y primaria
- La escuela pública y privada. Tipología de centros (CRAs, CAEs, CEE,)
- Marco legislativo: ROF, C-1978, LOECE, LODE, LOGSE, LOPEG, LOCE, LOE, LOMCE, LOMLOE
- Declaración de Derechos Humanos y de la Infancia.
- Las administraciones educativas: competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes. Las reformas educativas y las políticas educativas.

### 3. ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LAS CULTURAS EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.

- Órganos de gobierno y de coordinación docente. Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación (PEC, PCC, PGA, RRI)
- Programas y planes institucionales
- La dirección como orientación comunitaria (pedagógica) y gestión de la participación, de la coordinación docente y de la autonomía de los centros. La gestión económica, administrativa (de recursos humanos y materiales, de espacios y tiempos), curricular
- Modelos y estrategias de dirección de instituciones escolares.
- Medios y materiales de trabajo en las aulas de educación infantil y primaria
- Las culturas escolares y la micropolítica en la escuela. Las relaciones, la comunicación, la toma de decisiones y el tratamiento de los conflictos en los centros educativos.
- Voces y participación del alumnado.
- El contexto social de los centros y relación de los centros con el entorno social (familias, servicios municipales, colectivos de barrio)
- Funciones y tareas del profesorado. El profesorado-tutor. Libertad de cátedra, trabajo coordinado y control democrático de la práctica docente. Condicionantes, contradicciones y conflictos en el trabajo docente. Formación y desarrollo profesional docente.
- Contextos escolares multiculturales: nuevos retos para las organizaciones escolares.

### 4. LA EVALUACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN



- La evaluación del sistema educativo, de los centros escolares, del profesorado y del alumnado.
- Los centros como unidad de innovación. Proyectos de innovación en centros (estrategias de atención a la diversidad en escuelas inclusivas, proyectos coeducativos de centro, comunidades de aprendizaje, escuelas democráticas, agenda escolar XXI, proyectos de mediación). Los centros educativos en contextos de proyectos comunitarios. Experiencias de buenas prácticas de equipos docentes, de participación escolar, de colaboración escuela-entorno,
- Las relaciones entre las dimensiones institucional y organizativa: modelos y criterios de gestión de la calidad.
- La investigación-acción en educación

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

1.- Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)

- Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías individuales y/o colectivas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

- Actividades Complementarias

En las actividades, que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios, ... Se valorará la asistencia a las mismas así como la realización de los trabajos que el profesorado establezca en relación a ellas.



2.- Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).

- Estudio y trabajo autónomo.

Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

## EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar nuevas capacidades de comprensión, razonamiento y de toma de decisiones.

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante:

- a) Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- b) Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- c) Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- d) Ejercicios y/o pruebas orales y escritas.

En todo caso, cada profesor o profesora de cada uno de los grupos de Organización y Dirección de Centros, concretará los criterios e instrumentos de evaluación de forma más precisa a partir de los principios anteriormente enunciados.

De acuerdo al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València (Artículos 6.6 y 6.7), las y los estudiantes tienen derecho en la segunda convocatoria, a superar la asignatura tras la realización de una prueba oral i/o escrita. En el programa de la asignatura cada profesora y cada profesor ha de dejar claro cuáles son las actividades de evaluación continua recuperables y cuáles no. En cualquier caso, las actividades no recuperables no pueden superar el 50% de la calificación final.



## REFERENCIAS

### Básicas

- La profesora o profesor de cada grupo de alumnas y alumnos concretará la selección bibliográfica básica propia de dicho grupo, teniendo en cuenta el listado de la bibliografía complementaria.

### Complementarias

- AGUILAR HERNÁNDEZ, L (2006): Todo sea por la calidad. Tramar el cambio en la educación. Valencia. Germania.
- AINSCOW, M. (2000) Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusion). Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos (Material para Primaria y Secundaria). Descargable en: [http://inclusion.udea.edu.co/documentos\\_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva\\_UNESCO.pdf](http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva_UNESCO.pdf)
- ANTÚNEZ, S. Y GAIRÍN, J. (1998): La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: Graó.
- APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997): Escuelas democráticas. Madrid. Morata.
- BALL, S.J. (1989): La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Barcelona, Paidós / MEC.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. (2010): Organización de instituciones socioeducativas: imposibilidad y desórdenes. Valencia. Reproexpres.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. Y SAN MARTÍN A(2002): Diseñar La coherencia escolar. Madrid, Morata.
- BOOTH, T, AINSCOW, M y KINGSTON, D. (2006). Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil. Bristol, CSIE. Descargable en: <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf>
- CARDA, Rosa M. y LARROSA, Faustino (2007). La organización del centro educativo. Manual para maestros. Alicante, Editorial Club Universitario
- FULLAN, M. y HARGREAVES, A (1998): ¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela? Sevilla. Publicaciones del MCEP
- GÓMEZ LLORENTE, L (2000): Educación Pública. Madrid. Morata.
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2004): Tratar los conflictos en la escuela sin violencia. Cuadernos de educación no sexista nº 14. Madrid, Instituto de la Mujer
- LEGISLACIÓN DIVERSA
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (coord.): Desarrollo de las instituciones educativas. Madrid, UNED 2002
- MARTINEZ BONAFE, Angels (2002). Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro. Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).





- SANTOS GUERRA, M.A. (2009): Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Ed. Wolters Kluwer.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2001): La escuela que aprende. Madrid. Morata.
- SIDORKIN, A. M. (2007): Las relaciones educativas. Educación impura, escuelas desescolarizadas y diálogo con el mal. Barcelona. Octaedro.
- TONUCCI, F. (2003). Cuando los niños dicen ¡basta!. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (También en Ed. Graó. 2004. Quan els infants diuen prou!). O bien, TONUCCI, F. (1997). La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- TORRES, J. (2001). Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid. Morata
- VIÑAO, A. (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid. Morata.
- WOODS. P. et al.: La reestructuración de las escuelas. Madrid, Akal 2004
- VALLE APARICIO, J.E y BELDA IBÁÑEZ, J.F. (Eds). (2013): Construyendo la democracia desde la escuela. Organización y gestión del cambio. Barcelona. Revista Anthropos, nº 238. Editorial Siglo XXI.